



CONSEJO RECTOR FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

Sesión del día 11 de diciembre de 2023

ASISTENTES:

- **Grupo Municipal Socialista:**
 - D. Pedro Herrero García
 - D. Juan Carlos Hernández Moreno
 - D. Luis Ángel Vélez Santiago
- **Grupo Municipal Popular:**
 - D.ª M.ª Teresa Martínez Jiménez
 - D. Rodrigo Nieto García
 - D. Alejandro García Pellitero
- **Grupo Municipal Vox:**
 - D. Dionisio Alberto Cuadrado Toquero
 - D. Víctor Manuel Martín Meléndez
- **Grupo Municipal Valladolid Toma La Palabra:**
 - D. Jonathan Racionero Martín
- **Gerente de la Fundación Municipal de Deportes:**
 - D. Fco. de Borja Lara Adánez
- **Interventor de la Fundación:**
 - D. Rafael Mozo Amo
- **Secretario del Consejo Rector:**
 - D. Fco. Javier Prieto García
- **Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos de Valladolid (FAPAVA):**
 - D. Juan Sánchez Choya

ACTA

En la ciudad de Valladolid, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos, se reunió el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes bajo la presidencia-delegada de D.ª M.ª Teresa Martínez Jiménez, presidenta delegada del Organismo Autónomo "Fundación Municipal de Deportes" (*Decreto núm. 5519, de fecha 10 de julio de 2023*), con la asistencia de las personas reseñadas, y actuando como secretario D. Fco. Javier Prieto García (*delegación de fecha 12 de julio de 2011*) a fin de tratar los asuntos relacionados en el orden del día que más adelante se reproduce.

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
Tlf. 983426139

1/3

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 19/01/2024 15:13

MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Fecha Firma: 22/01/2024 11:22

Fecha Copia: 23/01/2024 09:02

Código seguro de verificación(CSV): 3d5dc56261cc515d1bc6c6513be9ee87a260edd6

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**1. Aprobación de Anteproyecto del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024.**

Abre la sesión la Sra. Martínez Jiménez indicando que, habiendo estado presentes en la sesión del Consejo General que acaba de concluir todos los miembros del Consejo Rector, donde se ha tratado este mismo asunto, se procede directamente a las votaciones del anteproyecto del presupuesto.

Pregunta el Sr. Herrero García por las principales dificultades en la elaboración del anteproyecto de presupuesto.

Responde la Sra. Martínez Jiménez que la situación del Ayuntamiento ha obligado a realizar ciertos ajustes; que le hubiera gustado, al igual que al resto de sus compañeros, contar con mayores aportaciones y haber crecido más, pero que la situación no lo permite. Indica que el equipo de gobierno es consciente de la importancia que tiene el deporte en nuestra ciudad y en nuestra sociedad, y que esperan que en 2025 la situación sea más estable financieramente y se pueda volver a incrementar los presupuestos; que seguirá trabajando e insistiendo en ello.

Dice el Sr. Herrero García que ese es un mensaje de resignación, no un mensaje específico para los intereses de la Fundación.

Responde la Sra. Martínez Jiménez que es un mensaje que se ajusta a la realidad, que si la situación económica del Ayuntamiento hubiera sido otra y no existieran esos informes de Intervención y de la AIREF sobre la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento, se habría podido sentir dolida del poco apoyo que se ha podido brindar al deporte, pero que entiende que hay que ser solidarios entre las Concejalías para saber solventar la situación que se han encontrado; que la Fundación Municipal de Deportes continuará con todos sus programas y todas sus actividades, y que desea que, como se ha hecho otros años, se puedan incorporar remanentes a la largo del ejercicio.

Sometido el asunto a votación, el Consejo Rector, por cinco votos a favor de los Grupos Municipales Popular y Vox, y cuatro en contra de los Grupos Municipales Socialista y Valladolid Toma La Palabra, adopta el siguiente acuerdo:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 164 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y habiéndose formado el proyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para 2024 con todos los requisitos formales establecidos, a fin de seguir los trámites previstos por el Ayuntamiento de Valladolid para la aprobación del Presupuesto General de la Entidad Local.

En virtud de lo antedicho, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO:

Aprobar el anteproyecto de presupuesto para el 2024 de la Fundación Municipal de Deportes, nivelado en sus estados de Ingresos y Gastos, cuya distribución es la siguiente:

CAPITULO DE INGRESOS**A.- Operaciones Corrientes**

3.- Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	4.805.800€
4.- Transferencias corrientes	8.902.100€
5.- Ingresos Patrimoniales	432.500€
TOTAL (A)	14.140.400€

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
Tlf. 983426139

2/3

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 19/01/2024 15:13

MARIA TERESA

MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Fecha Firma: 22/01/2024 11:22

Fecha Copia: 23/01/2024 09:02

Código seguro de verificación(CSV): 3d5dc56261cc515d1bc6c6513be9ee87a260edd6

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**B.- Operaciones de Capital**

7.- Transferencias de capital	677.400€
8.- Activos financieros	20.200€
TOTAL (B)	697.600€

TOTAL (A + B) 14.838.000€**CAPITULO DE GASTOS****A.- Operaciones Corrientes**

1.- Gastos de personal	5.624.500€
2.- Bienes corrientes y Servicios	7.618.000€
4.- Transferencias corrientes	873.900€
TOTAL (A)	14.116.400€

B.- Operaciones de Capital

6.- Inversiones reales	677.400€
7.- Transferencias de Capital	24.000€
8.- Activos financieros	20.200€
TOTAL (B)	721.600€

TOTAL (A + B) 14.838.000€**SEGUNDO:**

Remitir el Proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024, al Ayuntamiento de Valladolid, para su incorporación al Presupuesto General."

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos del día indicado, la Sra. Presidenta Delegada ordenó levantar la sesión, lo que yo, como Secretario, CERTIFICO.

EL SECRETARIO**Fco. Javier Prieto García**
(Firmado electrónicamente)**V.ª B.ª****LA PRESIDENTA DELEGADA****M.ª Teresa Martínez Jiménez**
(Firmado electrónicamente)Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
Tlf. 983426139

3/3

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 19/01/2024 15:13

MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Fecha Firma: 22/01/2024 11:22

Fecha Copia: 23/01/2024 09:02

Código seguro de verificación(CSV): 3d5dc56261cc515d1bcb6513be9ee87a260edd6

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>